SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 12 y 19 minutos)

La Comisión de Salud Pública del Senado da la bienvenida a los señores miembros del Sindicato Médico del Uruguay, que nos han solicitado una audiencia para tratar la situación de Casa de Galicia y las deudas del Estado con esa institución de asistencia médica.

Agradecemos que se identifiquen antes de hablar, a los efectos de la versión taquigráfica. Sin más, les cedemos la palabra.

SEÑORA MÉNDEZ.- Gracias, señora Presidenta. Antes que nada, me presento: soy la doctora Sara Méndez, pertenezco al gremio de Casa de Galicia y, además, soy Tesorera del Sindicato Médico del Uruguay.

Señores Parlamentarios: en primer lugar, queremos agradecer profundamente la atención que nos han dispensado, permitiéndonos acceder al ámbito de esta Comisión. Ante ustedes queremos expresar lo siguiente.

La Asociación de Médicos y Practicantes de Casa de Galicia desea exponer algunos de los elementos que desde hace ya bastante tiempo son el centro de nuestras preocupaciones laborales y profesionales. Nuestra institución, una de las más importantes del Uruguay, con una trayectoria de casi un siglo, profundamente enramada en la sociedad montevideana, se encuentra en una situación de gravísima crisis.

Nosotros, los profesionales de la medicina que trabajamos en Casa de Galicia, hemos asistido durante los últimos años a la profundización de esta crisis, marcada por una pérdida en los niveles salariales de los trabajadores médicos y no médicos, falta de iniciativa en la gestión directriz, irregularidades administrativas que en su momento motivaron denuncias penales, etcétera.

No asistimos a ese proceso pasivamente sino con responsabilidad y seriedad. Nunca antepusimos nuestros intereses gremiales a los intereses de los pacientes y de la institución. Nunca ventilamos los problemas en la arena pública, pues siempre consideramos que ello podría dificultar aún más las soluciones. Con prudencia hemos manejado asuntos muy delicados en ámbitos propios, reservados para los protagonistas de esta historia.

Tan comprometidos estamos con los destinos de nuestra institución que los trabajadores de Casa de Galicia resolvimos, en diciembre del 2001, aceptar una importante reducción de la masa salarial, en el entendido de que ello podría ayudar a la mutualista a capear el temporal.

Una mala gestión gerencial, que ha provocado graves perjuicios a la institución, ha sido motivo de reiterados planteos de nuestra parte. Entre otras medidas, solicitamos a la Junta Directiva de Casa de Galicia la remoción del Gerente General y la del Gerente Financiero de la institución, quienes han venido actuando desde hace muchos años en esos mismos cargos. En una institución con severos problemas de gestión, con grandes cargas financieras y una verdadera asfixia económica, parece lógico que se proceda a renovar sus máximos cuadros gerenciales. Sin embargo, por motivos inexplicables, las autoridades de la institución hasta ahora nos han brindado la callada por respuesta.

Hubo en los últimos meses un elemento nuevo en esta crisis: supuestos representantes del Gobierno de Galicia se presentaron ante la institución con aparente interés de inyectar fondos para salvarla. Pero esa presentación fue juzgada por nosotros como poco seria y lesiva para los intereses de Casa de Galicia y, podemos decir más, de la dignidad nacional. A cambio de la capitalización nuestra mutualista perdía de forma total el gerenciamiento y la dirección política. Por definición, Casa de Galicia dejaba de ser una mutualista para convertirse en otra cosa. En qué exactamente, nunca lo supimos.

Tan poco seria era esta propuesta, que en más de una ocasión, ante nuestras reiteradas preguntas acerca de la procedencia de los fondos para capitalizar a Casa de Galicia, sólo se nos contestaba con el silencio, un silencio alarmante. ¿De dónde provendrían esos fondos? Al parecer, de ningún lugar que pudiera decirse públicamente. Resulta claro, a esta altura, que el Gobierno de Galicia, la Xunta de Galicia, nada tenía que ver con esa intentona guiada vaya a saber con qué intereses.

La situación de Casa de Galicia se deteriora rápida y dramáticamente. Uno de los problemas centrales de ese deterioro es la carga financiera, el oneroso servicio de la deuda que la mutualista tiene con la banca privada. En este punto queremos señalar que existen algunos elementos que coadyuvan de forma clara a profundizar el problema. Ocurre que el Estado uruguayo mantiene una abultada deuda con Casa de Galicia y esa deuda crece cada día que pasa, de la misma manera en que crece la presión de nuestras propias cargas financieras.

Según cifras de enero del año 2002, el Ministerio de Defensa Nacional, a través de servicios prestados por Casa de Galicia a las Fuerzas Armadas, le debía a la institución $15:000.000. El Ministerio de Salud Pública le adeuda otros $ 4:000.000. El Fondo Nacional de Recursos, por su parte, le adeuda a Casa de Galicia $ 80:000.000. En total la deuda de estas reparticiones del Estado con nuestra mutualista era, a enero de este año, de $99:000.000. Pero esta cifra ha aumentado.

Como comprenderán los señores Legisladores es muy difícil para una institución de asistencia médica colectiva, en las actuales circunstancias del país, soportar ese tremendo desfase entre los servicios que presta y la falta de pago de los mismos.

Pero además de difícil es doloroso: en días recientes todos nos hemos enterado de que el Estado va a asistir, con muchos millones de dólares, a una institución bancaria en dificultades. Se habla de U$S 40:000.000. Hace unos meses la asistencia financiera de emergencia para esa misma institución bancaria fue de U$S 33:000.000. En Casa de Galicia estamos hablando de una deuda del Estado que, a la cotización de estos días, ronda los U$S 6:000.000.

Razones tendrá el Poder Ejecutivo para asistir con urgencia a una institución bancaria. Pero no podemos imaginarnos qué razones puede tener para no saldar sus deudas con una mutualista, sobre todo cuando esa deuda genera graves perjuicios económicos y financieros a la institución. No tenemos nosotros, los médicos y practicantes de Casa de Galicia, derecho a suponer siquiera que hay intereses espurios detrás del mantenimiento de esa deuda de U$S 6:000.000.

No someteremos a esta digna Comisión a tener que oír semejante dislate. Por ello y porque descontamos la buena voluntad de las autoridades en este asunto, es que franca y amablemente exponemos el caso y solicitamos que se gestione el pago de esa deuda. Con ello se aliviaría de forma notoria la enorme presión financiera sobre la institución.

Estos son, señores miembros de la Comisión, dos de los más acuciantes problemas que hoy enfrenta Casa de Galicia, problemas que enfrentamos, es cierto, los mil médicos y mil ochocientos funcionarios no médicos que prestamos servicio en la institución. Son problemas nuestros y de nuestras familias, pero también -y sobre todo- lo son de los casi setenta mil afiliados que tienen su cobertura médica asegurada con nosotros. Son problemas para los padres, hijos, esposos y hermanos de esas setenta mil personas.

Una simple proyección aritmética les permitirá a ustedes, señores Parlamentarios, entender la dimensión del problema: se trata de cientos de miles de personas relacionadas con el destino de una añeja e importante mutualista uruguaya. Por lo tanto, es un problema que por sus consecuencias pensamos que debe ser atendido de inmediato, para procurar soluciones que aseguren la prestación idónea de todos los servicios, el mantenimiento de la fuente laboral y la posibilidad de enfrentar la compleja realidad económica con esperanzas ciertas.

En resumen, solicitamos a esta Comisión lo siguiente:

1. Que interceda y gestione ante las autoridades correspondientes -Ministerios involucrados y Fondo Nacional de Recursos- el pago de la deuda que el Estado mantiene con Casa de Galicia.

2. Que solicite ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública la consideración inmediata del proyecto de reconversión de Casa de Galicia para acceder al préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

3. Que solicite ante las cámaras empresariales de la industria del medicamento -CEFA y ALN- ámbitos de diálogo y negociación hasta que se resuelva satisfactoriamente el proceso de calificación ante el Banco Interamericano de Desarrollo.

Muchas gracias.

SEÑOR DIAZ POSE.- Antes que nada, quiero agradecer la recepción que hemos tenido por parte de los señores Senadores.

La presencia del Sindicato Médico del Uruguay acompañando a los colegas empleados en Casa de Galicia tiene como fin poner de manifiesto la problemática que aquí se plantea y que se vive muy agudamente en esa institución tan importante, por lo cuantitativo y por las singularidades que la distinguen. Pero este caso representa la situación general que afecta a este subsector de nuestra estructura asistencial, que es uno de los pilares sobre los cuales pretendemos transitar en búsqueda de mejoras. Si destruimos lo que existe actualmente, con seguridad, no vamos a salir adelante, porque eso implicaría aceptar la lógica de la guerra, es decir, destruir luego de la destrucción. Pero este no es el caso.

Pensamos que nuestro país no puede permitirse perder una infraestructura ya instalada en el sector de la salud. Por el contrario, es fundamental preservarla y, en cierto modo, descreer del mito de la obsolescencia rápida de la infraestructura de la salud. En un país con condiciones económicas no florecientes, como son las de Uruguay en este momento, es fundamental preservar todo lo que se ha instalado y construido a lo largo de muchas generaciones de compatriotas que fueron creando un sistema muy original de asistencia que incluso genera interés en muchos lugares del mundo.

En consecuencia, el Sindicato Médico del Uruguay acompaña a los colegas en esta oportunidad, en consideración a que esta problemática que se presenta en Casa de Galicia es la misma que existe en el resto del sector. Sin embargo, en este caso, presenta un especial grado de crudeza y, además, algunas singularidades, tal como lo señalaba la doctora Méndez, quien se refirió a la posibilidad de adoptar medidas inmediatas que sean un paliativo hasta tanto se apliquen los planes de fortalecimiento sobre los que desde hace tiempo está trabajando el Ministerio de Salud Pública.

Por otra parte, debo subrayar que hemos estudiado el tema procurando encontrar medidas que puedan ser aplicables a corto plazo. Es así que se han propuesto tres gestiones que pueden llevarse a la práctica sin que sea necesario mediatizarlas -no requieren de ningún procedimiento por parte del Poder Legislativo o del Poder Ejecutivo- y que son de toda lógica, en especial la de la compensación de las deudas. Creemos que dichas medidas ayudarían mucho a encontrar una solución transitoria, pero imprescindible, para una institución que en este momento prácticamente está viviendo al límite de sus posibilidades.

Sería difícil comprender que estando en una situación tan extrema -como cualquiera puede apreciar al pasar por la Avenida Millán- no se tuviera en cuenta la posibilidad de compensación de las deudas, lo cual aliviaría el servicio financiero que, en este momento, pesa enormemente sobre la gestión de la institución. Esto sería algo así como ayudar a una muerte previsible, y todos sabemos que nadie tiene esta intención.

Por último, quiero decir que en Casa de Galicia -una institución tan añeja, que reúne un conglomerado muy apreciado y afectivamente muy valorizado en la sociedad- se da, además, un fenómeno de concentración geográfica en cuanto a las fuentes laborales y a la dependencia indirecta de una serie de proveedores y de comerciantes de la zona, que me lleva a evocar el símil de Metzen & Sena y el de Empalme Olmos en cuanto a la grave conmoción social que podría ocasionar un colapso de la institución.

Por lo tanto, no sólo afectaría al sector del mutualismo, sino que se concentraría en una zona geográfica de Montevideo un golpe muy fuerte de absorber en momentos tan vulnerables para nuestra sociedad, como los que hoy día se viven, transitando un ajuste tan serio que las circunstancias imponen.

Nuestra presencia aquí es para destacar esos aspectos y poner de manifiesto que, si bien le aportamos un problema más a la larga agenda que sin duda debe tener esta Comisión, lo hacemos habiendo detectado algunas soluciones de factibilidad inmediata que

hemos estudiado y que, por ende, podrían ser una medida de salvataje que aportaría, y mucho, a la sobreviviencia de esta institución.

Muchas gracias.

SEÑORA XAVIER.- Antes que nada, quiero agradecer la información brindada por la delegación.

La preocupación acerca de la situación que vive hoy todo el sistema mutual y de salud en general es muy grande, dado que todo esto tiene un tiempo en el cual no se implementan soluciones que, en principio, podría pensarse ayudaran a que no caigan instituciones tan importantes como Casa de Galicia u otras que hay en plaza.

Quisiera saber si al día de hoy hay algún cambio en alguno de los puntos que la delegación plantea. Digo esto, porque por los medios de prensa ha habido información que se ha avanzado en la consideración de algunas instituciones. Es más; lo preocupante fue que anoche se dijo que algunas no pasaban la evaluación de los proyectos de riesgo y, por tanto, la alternativa sería la fusión. Deseo conocer si quienes nos visitan tienen algún elemento en concreto acerca de Casa de Galicia sobre los que fueron esos anuncios del día de ayer.

Por otra parte, hemos planteado qué mecanismos tenía el Ministerio para acelerar el proceso de evaluación de riesgo y posterior asignación. Sabemos muy bien que desde el año pasado ya hay un tramo del préstamo que serviría para "puentear" la situación. A ese respecto, el señor Ministro planteó a esta Comisión que la única forma de acelerar la situación era ir considerándolo de a uno, es decir, una vez que la calificadora tuviera la valoración, ir pasando a la asignación del préstamo y no esperar a la evaluación general de todas las instituciones. Lo digo como información de una preocupación que nosotros ya expresamos al señor Ministro.

En concreto, quiero saber si los anuncios de ayer tienen algo que ver con la institución Casa de Galicia.

SEÑORA MÉNDEZ.- Creemos que si en Casa de Galicia todo el mundo pone algo de sí, puede pasar la barrera; de lo contrario, no sucederá así. Es muy simple y sencillo: todo el mundo debe poner el hombro; si no hay voluntad de hacerlo, nada sale en este país.

Deseo aclarar que continuamente estamos en reuniones con la Directiva de Casa de Galicia; mañana tenemos una a las ocho, porque queremos sacar adelante a la institución. Hasta ahora se ha dicho mucho a nivel publicitario, en el sentido de que iba a venir plata, lo que hizo mucho mal a Casa de Galicia. Hay una carta del señor Fraga Iribarne, firmada por él que se nos mostró sobre la mesa, en donde afirma que la Xunta de Galicia no puede traer dinero. Las publicaciones de ese tipo en el diario dañaron muchísimo a Casa de Galicia, provocaron grandes problemas internos, que actuaron en contra de nosotros.

En este momento, no hay nada que indique que Casa de Galicia no puede pasar esa barrera, porque todo el mundo está poniendo muchísima voluntad, sobre todo los médicos, y estamos ayudando a los políticos de la institución para tratar de salir adelante. Con respecto a las publicaciones del diario ya aprendí a creer parcialmente lo que en ellas se informa. Como decía, de Casa de Galicia se publicaron muchas cosas, pero vuelvo a reiterar que si se le pone el hombro, la institución sale adelante. Si a Casa de Galicia se le saca el ahogo financiero que tiene, mediante el levantamiento de la deuda que tiene el Estado, la institución sale adelante.

SEÑOR LAZAROV.- Con respecto a la interrogante de la señora Senadora Xavier, quiero indicar que, hasta donde sabemos, la única institución que fue sorteada para pasar a la segunda etapa luego del Ministerio, que era una calificadora de riesgo, es Universal. Hasta el día de ayer no ha habido información de que se hubiera procesado ningún otro pasaje de institución.

Lo que se está planteando entre los petitorios es agilizar ese trámite, en la medida en que el Ministro, incluso en la última reunión que tuvimos con los médicos de la institución, dijo que personalmente se iba a preocupar de que Casa de Galicia fuera de las primeras que pasara por ese "timing" que se planteaba, en el sentido de que no lo haría en bloque, sino que en la medida de las urgencias iría pasando empresa a empresa. Estamos pidiendo que efectivamente se produzca.

En caso contrario, el Ministerio tiene la certeza de que Casa de Galicia no va a poder pasar la etapa de la evaluadora de riesgo porque el proyecto lo van a inhabilitar desde el Ministerio de Salud Pública porque nosotros no teníamos claro de que esa instancia se podría dar. Tal como fue planteado el proceso, los proyectos ingresaban y el PROMOSS hacía un seguimiento de ellos.

En la última instancia se harían los ajustes finales y retoques, si fuera preciso, e inmediatamente pasaban a la evaluadora de riesgo. No sabemos por qué van pasando las semanas -entre otras cosas, había 11 semanas de plazo y ya llevamos dos o tres- y no ha habido noticias más que de una sola institución. En este caso, cada día que pasa el costo financiero de ese día es muy alto. Por tanto, estamos planteando si existe la posibilidad de agilizar ese proceso.

SEÑOR CID.- Con respecto a este tema, personalmente planteé al señor Ministro la inquietud por ese plazo que se había establecido de 12 semanas, una vez cerrado el plazo para la presentación de proyectos. El señor Ministro se comprometió a ir habilitándolos, en la medida en que fueran siendo estudiados. Es decir que no se iba a completar necesariamente el plazo establecido, sino que se iban a analizar los proyectos en la medida en que llegaran al Ministerio de Salud Pública. Por lo tanto, había disposición para ir ejecutando los distintos proyectos dentro de los márgenes de tiempo que tenía esa Secretaría de Estado.

En lo que tiene que ver con la Xunta de Galicia, quiero indicar que hicimos un pedido de informes al Ministerio de Salud Pública, a raíz de la información surgida en el diario El País, y que motivara una reunión con representantes de la Asociación Médica de Casa de Galicia. En ese sentido, se nos informó y se nos aportó documentación de cierta aseguradora que estaría funcionando en España y que sería la que estaría "facilitando" -dicho este término entre comillas- ese préstamo de reconversión para Casa de Galicia.

Ese pedido de informes no fue contestado, pero cuando el señor Ministro compareció en esta Comisión, le preguntamos por el tema del teórico tema de la Xunta - Casa de Galicia, en función de que él había tenido una reunión, en los días previos, con representantes de dicha Xunta en el Ministerio.

El señor Ministro coincidió con la información que ustedes están brindando, en el sentido de que no sería la Xunta la que aportaría el dinero, sino que existe una propuesta de que si se aceptaban algunas condiciones, la Xunta generaría una iniciativa en España

con el fin de obtener los fondos necesarios para refinanciar a Casa de Galicia. Es decir que todo lo que se ha anunciado en la prensa no es real. Esto representa un aporte de datos para que ustedes tengan presente. En todo caso, podrían acceder a la versión taquigráfica de la Comisión de Salud Pública para obtener directamente la exposición realizada por el señor Ministro Varela, contestando nuestras preguntas.

Con respecto a la propuesta que ustedes han presentado -precisamente estos tres puntos- me queda claro que el proyecto elaborado por Casa de Galicia fue presentado en tiempo y forma, o sea que está en la etapa de análisis; este dato es importante para volver a hablar con el señor Ministro.

En lo que tiene que ver con el último punto que refiere a la petición que se les hace a las Cámaras Empresariales de la Industria del Medicamento -CEFA y ALN- de ámbitos de diálogo y negociación, saco la conclusión de que ese ámbito no existe y, en ese sentido, deseo solicitar más información en cuanto a si hay un corte de las relaciones con CEFA y ALN -y en caso de que sea así, si ha significado un desabastecimiento de los productos medicinales- o si se está solicitando que se amplíe el ámbito de diálogo y negociación que ya podría estar funcionando.

SEÑOR LAZAROV.- Me voy a referir al último ítem que planteaba el señor Senador. En realidad existe un diálogo bastante fluido con las Cámaras y los laboratorios. El punto es que en la medida en que los atrasos del Estado han ido generando desfasajes financieros en la empresa, de alguna manera existe el riesgo de que en algún momento esa cadena de pagos pudiera cortarse por alguna razón y se pudiera llegar al desabastecimiento.

Esto no ocurre sólo con los laboratorios, sino que también podría hablar de otras técnicas de oxígeno u otras instituciones. Sabemos que en algunos segmentos de la comercialización del medicamento hay un poder de mercado muy grande en el sentido de que una empresa puede tomar una decisión y, de esa forma, reitero, por esa decisión, generar una situación crítica para las instituciones proveedoras de servicios.

En definitiva, lo que estamos planteando apunta a garantizar que este proceso de transición, hasta que se habiliten los fondos del préstamo y se pueda iniciar la negociación de fondo, se dé dentro de un marco de relativa estabilidad con los laboratorios y los proveedores básicos para que la empresa siga funcionando. Esto no significa que se haya cortado el diálogo o que no exista tal ámbito, sino que necesitamos esa garantía en el proceso de transición.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Salud Pública les agradece su presencia. La inquietud que han planteado es compartida por toda la sociedad uruguaya. Todas las sociedades de salud son importantes, pero si se me permite quiero decir que hay algunas que son emblemáticas por su origen o por su alcance.

La Comisión va a deliberar y si considera que alguno de estos compromisos que ustedes solicitan puede ser asumido, ya sea en cuanto a intermediación o a gestión, se lo vamos a hacer saber. De todas maneras, tengan la seguridad de que lo que ustedes han manifestado no caerá en saco roto.

Muchas gracias.

(Se retira de Sala la Asociación Gremial de Médicos y Practicantes de Casa de Galicia)

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 12 y 51 minutos)